

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 10863** *RESOLUCION de 7 de abril de 1982, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al Notario de Soria don Santiago Hermosilla Alonso.*

En vista de lo solicitado por el Notario de Soria don Santiago Hermosilla Alonso, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109 y concordantes del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado c), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria por plazo indefinido y no menor de un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de abril de 1982.—El Director general, Fernando Marco Baró.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 10864** *REAL DECRETO 914/1982, de 8 de mayo, por el que se dispone el pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de Artillería don Luis Herrero Urbano.*

Por aplicación del apartado dos del artículo segundo del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Luis Herrero Urbano pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día siete de mayo de mil novecientos ochenta y dos, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a ocho de mayo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

- 10865** *REAL DECRETO 915/1982, de 10 de mayo, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General de División del Ejército don Ricardo Visiers Aizpún.*

Por aplicación del apartado cuatro del artículo segundo del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Ricardo Visiers Aizpún pase a la situación de reserva activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día nueve de mayo de mil novecientos ochenta y dos, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE HACIENDA

- 10866** *ORDEN de 25 de marzo de 1982 por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala Subalterna del Organismo autónomo Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas al aspirante que ha superado las pruebas selectivas de la oposición convocada por Resolución de 26 de marzo de 1979.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º apartado 6, del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos (Decreto 2043/1971, de 23 de julio), he tenido a bien nombrar a don Aureliano González Rodríguez funcionario de carrera de la Escala Subalterna del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 25 de marzo de 1982.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Arturo Romani Biescas.

Ilmo. Sr. Administrador general del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas.

Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 10867** *ORDEN de 7 de abril de 1982 por la que se nombra Director del Departamento de Estudios y Relaciones Internacionales del Registro de la Propiedad Industrial a doña Suzanne Jessel Picoury, con nivel 30.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 5.º, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y de lo establecido en el número 5 del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director del Departamento de Estudios y Relaciones Internacionales del Registro de la Propiedad Industrial a doña Suzanne Jessel Picoury, funcionaria del Cuerpo General Técnico de Administración Civil, con número de Registro de Personal A01PG3249, cesando como Director del Departamento de Patentes y Modelos, cargo que venía desempeñando

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de abril de 1982.—P. D., el Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 10868** *ORDEN de 7 de abril de 1982 por la que se nombra Director del Departamento de Signos Distintivos del Registro de la Propiedad Industrial a doña Concepción Muñoz Caparrós, con nivel 30.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 5.º, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y de lo establecido en el número 5 del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director del Departamento de Signos Distintivos del Registro de la Propiedad Industrial a doña Concepción Muñoz Caparrós, funcionaria del Cuerpo General Técnico de Administración Civil, con número de Registro de Personal A01PG02407, cesando como Jefe del Servicio de Examen de Modalidades, cargo que venía desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de abril de 1982.—P. D., el Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Subsecretario.